

## PDI analiza la información de los elementos tecnológicos incautados durante allanamiento en el municipio natalino

“Levantamos mucha información que tiene que ser analizada por la Brigada de Delitos Económicos de la PDI de Punta Arenas; y también antecedentes patrimoniales que son objeto de las mismas pericias”, dijo la fiscal Johanna Iribarra Alarcón, a cargo de investigar la querrela criminal que el 6 de junio del año pasado interpuso la actual alcaldesa de Puerto Natales, Ana Mayorga, en contra de quienes resulten responsables durante el ejercicio de su antecesora, Antonieta Oyarzo.

La fiscal recordó que la querrela es por eventuales delitos funcionarios, específicamente fraude al fisco, y que involucra a una de sus corporaciones, como es la Cormunat, por montos que abarcan aproximadamente entre los 8.000 a 9.000 millones de pesos.

“Se han hecho distintas diligencias. Es una investigación bastante avanzada y la última diligencia que realizamos fue una entrada y registro a distintos domicilios, de personas que tenían la responsabilidad de estos dineros en la administración de Antonieta Oyarzo. Además de una entrada y registro a la Municipalidad y a la Cormunat para incautar algunos elementos tecnológicos específicamente correos y otros documentos que son acordes a la investigación”.

Consultada en qué fase está la investigación, respondió que aún está desformalizada. “Pero como dije, levantamos mucha información que tiene que ser analizada en este momento por la Briedec de Punta Arena, como también información patrimonial”.

Por lo pronto no tiene en vis-



Foto Archivo/LPA

La fiscal Johanna Iribarra Alarcón, a cargo de investigar la querrela criminal que el 6 de junio del año pasado interpuso la actual alcaldesa de Puerto Natales, Ana Mayorga.

ta una solicitud de audiencia de formalización, “porque primero tenemos que ilustrar de quiénes son las responsabilidades y si efectivamente estamos frente a

un delito de fraude. Para eso necesitamos que toda la información levantada llegue de vuelta después de ser enviada a Santiago, donde se hacen las extraccio-

nes y posteriormente viene todo el análisis. Así que nunca vamos a tener resultados antes de tres o cuatro meses”.

La alcaldesa Ana Mayorga espera que se investiguen los eventuales delitos funcionarios que detectó a su llegada y que está obligada a denunciar.

Un informe de la Contraloría, de fecha 22 de noviembre de 2024, contiene los resultados de una auditoría realizada al municipio de Natales, orientada a realizar un examen de cuentas, reveló una serie de irregularidades, entre otras, el pago de boleta de prestación de servicios sin contrato; programas comunitarios para labores propias de la administración interna del municipio; ausencia de registro horario; contratación de honorarios para funciones propias del municipio. **LPA**